

Señora

Erika Karlita Zambrano Romero

Gerente General Compañía Sociedad Minera Olmos S.A.

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted, que el señor WILMER OMAR TOAPANTA ZHUNIO, con cedula de ciudadanía N° 0702326646, de estado civil soltero, propietario de cuatrocientas acciones, ha cedido sus 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 Dólar cada una, que posee en el Capital Social de la Compañía que usted representa, a favor del señor JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA, con cedula de ciudadanía N° 0926956988, de estado civil casado, cuyo detalle es el siguiente:

CEDENTE	No. DE CEDULA	CESIONARIO	No. DE CEDULA/ PASAPORTE	NUM. DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES
WILMER OMAR TOAPANTA ZHUNIO	0702326646	JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA	0926956988	400	USD\$1

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Los señores WILMER OMAR TOAPANTA ZHUNIO y JOSE ALEXANDRE BEMPOSTA, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Sociedad Minera Olmos S.A.

Muy Atentamente,


Wilmer Omar Toapanta Zhunio
Cedente


José Alexandre Bemposta
Cesionario